



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 09 de noviembre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 00031-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES

Señores

**DIRECTORES/GERENTES (AS) REGIONALES DE EDUCACIÓN
DIRECTORES(AS) DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL**

Presente.-

Asunto: CONDICIONES DEL SERVICIO EDUCATIVO JORNADA ESCOLAR COMPLETA

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez solicitarle que las instituciones educativas, de la jurisdicción a su cargo, que implementan el modelo de servicio educativo de Jornada Escolar Completa (MSE JEC) se sirvan completar la información requerida en el anexo 1 del presente documento, respecto a las condiciones con la cual vienen funcionando las instituciones educativas que vienen implementando el modelo de servicio.

En ese sentido, cada UGEL como responsable de la implementación del MSE JEC, debe realizar la validación y consolidación de la información remitida por las IIEE JEC de su ámbito y remitir a la DRE, una vez consolidada la información, cada DRE remite al Ministerio de Educación lo correspondiente a su ámbito regional.

Corresponde precisar, que dicha información debe ser remitida al Ministerio de Educación en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/15cta78FPFFSEIkKXpw050du_49Sjd1pl, a partir del lunes 14 hasta el viernes 18 de noviembre del presente año. Para las coordinaciones que deseen realizar comunicarse con las especialistas Arianee Ilizarbe y Susana Gonzales a los correos ailizarbe@minedu.gob.pe y especialistajec-des@minedu.gob.pe

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,
CASAS MAMANI Elva
Yovana FAU 20131370998
hard
DIRECTORA DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
- DES MINEDU
Soy el autor del documento
2022/11/09 20:17:10
FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ELVA YOVANA CASAS MAMANI
Directora de Educación Secundaria

EXPEDIENTE: DES2022-INT-0250715 CLAVE: 85191E

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 58000

FICHA SOBRE CONDICIONES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO JORNADA ESCOLAR COMPLETA

Estimado director/a, para realizar el llenado de la ficha, se le solicita tener en cuenta lo siguiente:

1. Convocar al CONEI de su institución educativa
2. Leer detenidamente los criterios de la ficha
3. Llenar la ficha en conjunto con el CONEI considerando las condiciones actuales de su IE.
4. Remitir un informe sustentado con las evidencias a la UGEL, dando a conocer las condiciones de la implementación del modelo.

I. DATOS GENERALES

Número y/o nombre de la Institución Educativa				Código Modular			
Región			UGEL				
Fecha			N° de secciones		N° estudiantes		

II. DATOS DEL DIRECTOR DE LA IE

Nombres	Apellidos	Documento de Identidad	Teléfono	Correo

III. ASPECTOS

Condiciones				
N°	Ítems	SI	NO	Evidencia
01	IE que <u>cuenta con</u> por lo menos con 100 estudiantes que viven en zona rural o 125 estudiantes que viven en zona urbana.			Nómina de matrícula de la IE
02	IE que <u>cuenta con</u> disponibilidad de aulas o espacios educativos suficientes para la implementación del MSE JEC.			Fotos de infraestructura de la IE, planos de la IE
03	En la IE los techos y paredes de las aulas se encuentran <u>en situación de riesgo, declarado por Defensa Civil o quien haga sus veces.</u>			Informe de Defensa Civil o quien haga sus veces
04	En la IE, a la fecha, <u>cuenta con</u> la atención del refrigerio escolar para los estudiantes.			Informe(s) de gestiones realizadas
05	En la IE, a la fecha, <u>se ha logrado</u> contratar los perfiles CAS habilitados por la normativa vigente.			Informe de plazas contratadas

Esta información es de carácter confidencial y tiene valor de declaración jurada para su tratamiento correspondiente.

Firma del Director(a) de la IE

Firma del Representante del CONEI docente

Firma del CONEI Padres de Familia

Firma del Representante del CONEI administrativos

Firma del Representantes del CONEI estudiantes

Firma del Representante del CONEI exalumnos

Firma del Subdirector

Firma del Representante del CONEI LOCALIDAD